

MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO (MSNPF)
Jueves, 19 enero 2023

El pasado **jueves 19 enero 2023**, se celebró una **sesión de la MSNPF** para tratar la propuesta de la Administración, sobre la propuesta que realiza la DGFP de Modificación del dispositivo octavo de la **resolución número 875/2020, de 5 de agosto**, relativa a la gestión de las bolsas de trabajo para realizar nombramientos de personal funcionario interino en los Cuerpos Administrativo y Auxiliar de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Previamente, se nos remitió los informes de la SGT de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos, **ambos se oponían a dicha modificación**, basándose en que la publicación de las nuevas lista de empleo y el cese de la eficacia de las bolsas de empleo creadas por la Resolución 875/2020, **no implica el cese del personal funcionario interino**, ya que **no figura** entre las causas de cese previstas legalmente en el **art. 10.3 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)**

Las organizaciones sindicales presentes en la celebración de la MSNPF **hemos votado en contra de esta propuesta**, ratificando lo señalado en los Informes anteriormente citados ya que no sólo vulnera la normativa vigente el hecho de cesar por aprobación de una nueva lista de empleo, sino también el cese de un funcionario interino para nombrar a otro con el mismo carácter de interinidad. Hay que tener en cuenta que actualmente lo que se persigue es limitar la temporalidad que existe actualmente en las administraciones públicas y evitar la utilización abusiva de nombramientos de temporales.

Finalmente, en el apartado de "Ruegos y preguntas", se plantearon entre otras, las siguientes cuestiones más relevantes:

- 1.- **Decreto del Teletrabajo:** Se aprobará en las próximas semanas.
- 2.- **Carrera Profesional:** Ya esta configurado el borrador para las negociaciones procedentes.
- 3.- **Funcionarios en adscripción Provisional** afectados por la Sentencia del Tribunal Constitucional por la que se procede a conceder adscripción definitiva a los funcionarios de nuevo ingreso. Negociando con el personal afectado la adscripción definitiva en la plaza obtenida inicialmente u en la obtenida en el concurso de traslado.
- 4.- Se aclara por parte de la Directora de la DGFP que ante las dudas que se han generado en el personal afectado por las distintas convocatorias de los **procesos selectivos de estabilización**, está próximo a publicarse unos **listados que vinculan la plaza (puesto de trabajo) vinculado en cada convocatoria**.
- 5.- Se informó a pregunta de **UGT Servicios Públicos Canarias** que la plaza de **Jef/Servicio de Empleo II del SCE** está ocupada a fecha 19 enero de 2023, aclarando la situación planteada con esta plaza en el seno del citado organismo.

Ese mismo jueves, 19 de enero por la tarde, nos vemos sorprendidos por la prensa, con el **cese de la directora de la DGFP que nada nos manifestó en el desarrollo de la reunión**, con lo que **nos crea expectación con la planificación** que deben tener prevista desde la Consejería, para el desarrollo de estos procesos en marcha de estabilización, y los temas abordados en ruegos y preguntas.

Canarias 20 enero 2023

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

Web: <http://canarias.ugt.-sp.es/sectores/administracion-autonomica>

Afiliación: http://canarias.ugt.-sp.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf

Quiénes somos: <http://canarias.ugt.-sp.es/sindicato/quienes-somos>

AFÍLIATE

